



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
CONCEJO MUNICIPAL

VHS/EBM/mlab.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

SESION ORDINARIA N° 124

04 DE JUNIO DE 2012

En Santa Bárbara, a cuatro días del mes de junio del año dos mil doce, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15,15 horas la concejal Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, en nombre de DIOS, da por iniciada la SESION ORDINARIA N° 124 del Concejo Municipal de Santa Bárbara, bajo la presencia de los señores concejales : don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA, y don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ.

Actúa como Secretario de Actas Don Elvis Borgoño Medina, Secretario Municipal.

Sr. Secretario : procede a dar lectura al temario de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

TEMARIO :

1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES

- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- 3.- SUBVENCION EXTRAORDINARIA**
- 4.- FUNCION APOYO PROFESIONAL PARA REGULARIZACION
AMPLIACIONES DE VIVIENDA.**
- 5.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA SALUD**
- 6.- VARIOS**

DESARROLLO DEL TEMARIO :

1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES

Acta Sesión Ordinaria Nº 121 del 07 de mayo de 2012

Acta Sesión Extraordinaria Nº 037 del 18 de mayo de 2012

Acta Sesión Ordinaria Nº 122 del 22 de mayo de 2012

Acta Sesión Ordinaria Nº 123 del 28 de mayo de 2012

Sra. Presidenta de Sala : requiere pronunciamiento de los señores concejales.

Sr. Salamanca : señala que revisadas las actas, las aprueba.

Sr. Pacheco : expresa que estuvo revisando las actas y aprueba también.

Sr. Cofré : señala que él va a aprobar y va a felicitar a la funcionaria o al funcionario que pasa las actas de la grabación al papel, porque realmente en su caso está fidedigno, su actuación en el Concejo, las respuestas del alcalde también, así es que felicita a la funcionaria o funcionario y aprueba las cuatro actas.

Sr. Oses : expresa que también tiene alguna observación de la anterior, pero después se la comunica al secretario pero aprueba las actas.

Sra. Presidenta de Sala : ... expresa que también aprueba.

Sin observaciones, se aprueba actas en referencia.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

DICTAMEN 08209 DEL 30 DE MAYO DE 2012

DE : CONTRALORIA REGIONAL DEL BIO BIO

A : ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

MATERIA : SOBRE EFECTOS DE LA SUSPENSIÓN DE DERECHO A SUFRAGIO DE ALCALDE, ACUSADO POR DELITO QUE MERECE PENA AFLICTIVA. SEÑALA QUE LA MAXIMA AUTORIDAD EDILICIA SE ENCUENTRA TEMPORALMENTE INCAPACITADA PARA EL DESEMPEÑO DE SU CARGO, DEBIENDO PROCEDERSE A SU REEMPLAZO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 62 DE LA LEY N° 18.695, ESTO ES, MEDIANTE EL MECANISMO DE LA SUBROGANCIA, O A TRAVES DE LA DESIGNACION DE UN ALCALDE SUPLENTE POR PARTE DEL CITADO ORGANO COLEGIADO.

Sra. Presidenta de Sala : consulta si con esta carta da lo que ellos habían pedido (concejales) que era para tranquilidad del alcalde que pueda hacer frente a la situación judicial que tiene, temporalmente, después se hace cargo de su municipio otra vez, no es cierto, pregunta que ellos decían que Don Cesar Alveal tomara el cargo como alcalde, mientras tanto Daniel arregla su ... judicial.

Sr. Alveal : de acuerdo a la normativa, de acuerdo al dictamen se deja ver algunas excepciones de acuerdo a lo que los concejales puedan analizar como concejo colegiado, respecto a la suplencia.

Sr. Salamanca : señala, a los auditores, que para que esta carta encaje dentro de lo que se está seguramente escuchando porque algunos no van a entender bien de qué se trata, quisiera señalar de que con fecha 30 de mayo se realizó una reunión extraordinaria que obviamente esa no fue difundida por la radio comunitaria, fue presidida por la Sra. Victoria Hermosilla Silva y se adoptaron dos acuerdos. El Concejal Salamanca procede a dar lectura al texto del primer acuerdo :

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA EN ACUERDO
ADOPTADO EN SESION EXTRAORDINARIA DE ESTA FECHA Y CON EL VOTO
CONFORME DE LOS SEÑORES CONCEJALES SRA. VICTORIA HERMOSILLA
SILVA, DON DANIEL SALAMANCA PEREZ, DON CRISTIAN OSSES ABUTER,
DON PEDRO PACHECO GATICA Y DON EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ
PROCEDEN EN REPRESENTAR AL SR. ALCALDE TITULAR DON DANIEL
IRAIRA SAGREDO QUE SE ENCUENTRA SUSPENDIDO TEMPORALMENTE DE
SU CARGO DE ALCALDE, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ART. 16 Nº 2
DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA POR HABERSE
DEDUCIDO ACUSACION EN SU CONTRA CON FECHA 27 DE ABRIL DEL 2012
POR EL DELITO DE INFRACCION AL ART. 161- A DEL CODIGO PENAL QUE
MERECE PENA AFLICTIVA DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ART. 37 DEL
CODIGO PENAL EN CAUSA RUC Nº 1001061736-2, RIT Nº 3980-2011 DEL
JUZGADO DE GARANTIA DE SANTA BARBARA, POR LO TANTO DEBERÁ EN
VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ART. 61 DEL D.F.L. Nº 1 DEL AÑO 2006 QUE
FIJA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL
DE MUNICIPALIDADES A CONTAR DE ESTA FECHA DEBE ASUMIR EL CARGO
DE ALCALDE SUBROGANTE EL JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL, SR.
CESAR ALVEAL GUERRERO MIENTRAS DURE LA SUSPENSION DEL
DERECHO A SUFRAGIO DEL ALCALDE TITULAR Y MIENTRAS DURE
TEMPORALMENTE SU INCAPACIDAD PARA EL DESEMPEÑO DE SU CARGO
DE ACUERDO AL ART. 61 DE LA LEY 18.695.**

Posteriormente el concejal Salamanca procede a dar lectura al segundo acuerdo adoptado por el Concejo Municipal :

“... ACUERDA HACER PRESENTACION AL TRICEL PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE LA INHABILIDAD TEMPORAL DEL ALCALDE ACOMPAÑANDO PARA ELLO OFICIO DEL MINISTERIO PUBLICO F.R Nº 467/2012, ACTAS EXTRAORDINARIAS Nº 37 DEL 18 DE MAYO 2012 Y ACTA EXTRAORDINARIA Nº 38 DEL 30 DE MAYO DE 2012, DETERMINANDO DESDE CUANDO COMIENZA LA INHABILIDAD TEMPORAL, ENCOMENDANDOSE PARA LA REDACCION DE LA PRESENTACION AL ASESOR JURIDICO DON WENCY PEZOA CABEZAS.”

Sr. Salamanca : señala que por lo tanto, no es otra cosa que este Concejo ha estado señalando desde mucho tiempo que se juró hacer respetar la Ley, la Constitución Política de la República, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las normas sobre probidad administrativas y esas han sido las diligencias que de acuerdo a lo estipulado han sido aquí corroboradas por este dictamen que ha emitido la Contraloría General de la República y eso es básicamente lo que se ha hecho hasta el momento para que la comunidad esté informada, más que nada aclaratorio.

Sra. Presidenta de Sala : aclaratorio, así quedamos todos tranquilos.

Sr. Salamanca : agrega que estas sesiones van a ser presididas por el concejal que tenga la más alta votación de sufragio popular, y en este caso le corresponde a la Sra. Victoria Hermosilla.

Sra. Presidenta de Sala : cede la palabra al concejal Cofré.

Sr. Cofré : expresa que quiere agradecer la pronta respuesta de la Contraloría referente a este delicado tema que nos tiene abocados durante tantos días, decirle a la comunidad que queda ahora claro que ningún concejal de este Honorable Concejo

buscó esta situación desagradable para ellos, nadie ha deseado ni ha buscado separar al alcalde de su cargo, esto viene, como bien dice la nota, de una acusación que el Código de Procedimiento Penal califica como delito grave en el Art. 161, que la Constitución Política de la República en el Art. 16 dice que le suspende el derecho a sufragio y lo que él siempre dijo aquí en esta reunión es que lo que le concierne a los concejales y a este ente colegiado que es el Concejo, solamente hacer cumplir el Art. 61 y 62 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, la suspensión del alcalde como bien dice el oficio es temporal y si esto durara más de 45 días este Honorable Concejo, entonces, citará a reunión extraordinaria especial para de entre sus miembros elegir el alcalde por el tiempo que reste; el concejal agrega que solamente para aclarar es que él ha pedido la palabra porque como bien decía la Sra. Hermosilla en la reunión extraordinaria han sido muy descalificados los concejales en una forma grosera de algunos habitantes de Santa Bárbara porque la Radio Comunitaria ha sido usada y abusada en reiteradas oportunidades; quiere pedirle a nuestro alcalde subrogante que hoy día asume, que ponga orden en el uso y abuso de la radio comunitaria, desde hace muchos años, que ningún concejal, en lejanas oportunidades ha escuchado a los concejales hacer uso de la radio, entonces, quiere que se ordene el uso de la radio comunitaria para poder entonces, indicarle a la comunidad, los beneficios, subsidios, cualquier cosa que la municipalidad otorgue o le solicite a sus habitantes para postular a los diferentes beneficios que tiene el Estado, para eso sea usada, también para utilidad pública, también puede servir, porque esto ha traído muchas molestias, los concejales también tienen familia, plantea a la estimada Presidenta de Sala, así como el alcalde tiene su núcleo familiar ellos también, por lo tanto él, en esta reunión, solicita respeto porque están las actas ahí para quien las quiera leer, lo que aquí se ha tratado ha sido con mucha altura de miras y siempre apegado a la Ley; reitera que se alegra que este oficio haya llegado para que el municipio siga trabajando normalmente porque no tenemos por qué tener ningún obstáculo, el Concejo va a estar llano a aprobar y a hacer que estos proyectos se trabajen con mucha rapidez, los funcionarios municipales saben que así es, el alcalde subrogante que tenemos aquí que es Don Cesar Alveal sabe y nosotros conocemos fehacientemente la capacidad que tiene para poder, entonces, que el municipio funcione, tal cual como lo está haciendo hasta aquí, cualquier cosa, plantea al Sr. Alveal, si puede cooperar cuente

con él (concejal), con su voluntad para poder, en cualquier oportunidad que el alcalde subrogante cite a reunión extraordinaria estarán aquí para que el municipio no se vea afectado con la suspensión del alcalde, que vuelve a decir, no es buscada ni deseada por este Honorable Concejo Municipal; también dice públicamente que lamenta la suspensión del alcalde porque estaban trabajando bien pero una cosa extra, involuntaria para ellos ha traído esta consecuencia que espera que para esta municipalidad no traiga consecuencias de proyectos, de bienestar y de progreso para la comuna porque cree que ellos están dispuestos a ayudar al alcalde subrogante y a la Sra. Hermosilla, estimada Presidenta, para que dirija esta reunión.

Sra. Presidenta de Sala : expresa agradecimientos al concejal Cofré por su intervención.

Sr. Oses : expresa a la Sra. Presidenta de Sala que quiere señalar que le acaba de llegar esta carta que su colega Cofré la hiciera llegar, posteriormente al Secretario se lo señalaban antes de comenzar la reunión, porque esto cree que hay que decirlo y aclararlo esto no fue como bien lo decía su colega Cofré algo buscado por ellos (concejales) sino que es una obligación legal que tienen como Concejo y en reiteradas reuniones y conversaciones que tuvieron tanto con Don Cesar, con Don Wency, se los señaló, porque si ellos no representaban al alcalde la duda que tenían razonable por la notificación que les llegara, a él le llegó el día sábado 12, no se habrían enterado de todo lo que sucedió y es por eso que le gustaría aclarar este tema, aclarar que los concejales tienen una obligación legal, si les llega una comunicación del Ministerio Público de que no es cualquier nota, y tienen que seguir el conducto regular que nos ordena la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, nos ordena fiscalizar, no solamente aprobar y rechazar si no que fiscalizar la labor del alcalde y eso no lo pueden omitir por eso, plantea a la Presidenta de Sala, que el igual que su colega Cofré ha sido ...siente que se han mal interpretado las cosas, que es una responsabilidad que no es personal de uno, se les ha hecho recaer sobre uno este dictamen si no que lo único que hicieron fue velar por el debido funcionamiento del municipio y también tener la posibilidad de que las cosas se hagan bien y no tengan problemas ellos mismos como concejales porque como Concejo son solidariamente responsables de lo que suceda en nuestro

municipio y si no se pronuncian en relación a un tema que están debidamente comunicados tienen la obligación y la responsabilidad solidaria con los problemas que suceden, ese era un tema.

Por otro lado, el concejal Oses expresa a Don Elvis, que quiere aclarar un tema, en la hoja Nº 2, que le gustaría que también pudiera quedar acordado acá en el Concejo porque esto depende de la presentación que se hizo a la Contraloría y él recordó que había sido notificado el día sábado porque fue ahí cuando recibió la carta y aquí dice que se encuentra en conocimiento del Concejo Municipal, a lo menos desde el día 27 de abril, por eso sería bueno que volvieran a retomar y comunicar a la Contralora que se rectifique en este punto, porque aquí aparece como que los concejales el día de la acusación estaban al tanto y ellos después que el secretario les enviara la carta se informaron y eso fue, el personalmente el día 12.

Sr. Cofré : comenta que el 11 de mayo.

Sr. Oses : señala al concejal Cofré, que él el día 12, por eso le gustaría poder enviar una rectificación en ese punto, así es que eso es lo único que se puede pronunciar y como dice, su compromiso, como siempre, es a colaborar porque a nuestra comuna le vaya bien y va a estar respaldando todas y cada una de las iniciativas como ha sido siempre.

Sr. Alveal : comenta que no sabe si los concejales se dieron cuenta, este dictamen, no hace alusión al Concejo como responsable de que no se haya adoptado en su debido momento, cuando hace referencia el día 27 está diciendo a la fecha a lo menos que se tomó conocimiento para que hubiera ocurrido la suspensión por el solo Ministerio de la Ley, en ningún momento ha hecho responsable al Concejo porque no lo tiene.

Sr. Osés : señala que él quiere aclararlo porque acá si habla el dictamen, indica a Don Cesar, que señala, se encuentra en conocimiento del Concejo Municipal a lo menos desde el 27 ...

Sr. Alveal : desde ahí en adelante.

Sr. Osés : ...pero sí hace responsable porque esto depende de la presentación que haya hecho cuando fueron ustedes a solicitar este pronunciamiento y quiere aclarar que ellos (concejales) tomaron conocimiento después que les llegara la carta del Ministerio Público.

Sr. Alveal : señala que en la reunión que tuvieron la semana pasada, la extraordinaria, se habló del tema de cuál era la responsabilidad que cabía al Concejo, al final concluyeron que no había facultad para el Concejo para suspender al Alcalde, por lo tanto, si no tiene facultades, menos va a tener responsabilidades en razón de que al tomar el acuerdo de observar al alcalde que se encontraba suspendido, ese era el buen camino, o sea, observar.

Sr. Osés : señala que lo que pasa es que es representar porque aquí lo que debió haber pasado, él, va a hacer un comentario ya que el Sr. Alveal lo está señalando, aquí, él mismo personalmente sostuvo y lo vio en varios dictámenes, que esto era por el propio Ministerio de la Ley, o sea, si yo soy acusado por un delito que merezca pena afflictiva, él tiene que venir y señalarlo al municipio, Cristian Osés, eso es lo correcto, no esperar que el resto de los colegas, le pida la suspensión a él, pero sí somos responsables del tema de no velar o no habernos omitido de no decir nada porque aquí es una pregunta en concreto y particular sobre la presentación que se hiciera de parte de ustedes (funcionarios) o por las inquietudes que tenían pero quiere observarlo porque acá le parece igual que no se envió bien la información porque la Contraloría tuvo en su conocimiento y señala acá, "De este modo, considerando que de acuerdo a los antecedentes tenidos a la vista, o sea los documentos que se entregaron, el edil en comento se encuentra actualmente acusado por delito que merece pena afflictiva, situación de la que se encuentra en conocimiento el Concejo Municipal, a lo menos , desde el día 27 de abril de 2012,

dada la comunicación que le fuera efectuada por el Ministerio Público, ..." agrega que lo único que está diciendo que se corrija esa información porque eso va a quedar en un dictamen y habrá que hacer la observación al dictamen porque tenemos que ser claro y veraz en como informamos a la Contraloría.

Sr. Salamanca : sólo para corroborar lo que dice su colega, en el Of.Ord.Ext. Nº 53 – 2012, no está la fecha de ingreso, pero está fechado el 18 de mayo dirigido a la Contralora, en uno de sus acápite señala, dice "...Por otro lado el Fiscal (S) de la Región del Bío Bío, en oficio de fecha 27 de abril del 2012 ha informado a los concejales de la Comuna de Santa Bárbara, el hecho de haberse presentado una acusación en mi contra ..." por lo tanto, cree que a partir de esa situación la Contraloría emitió, hizo la ...

Sr. Oses : aclarar que eso se les entregó en la última reunión que tuvieron ...

Sr. Alveal : acota que también se le adjuntó el documento que llegó al Secretario.

Sr. Salamanca : señala que es para dejar claro ...

Sr. Oses : señala que los dictámenes se envían para ver si uno está de acuerdo con todo lo que señala el dictamen y uno tiene que hacer sus observaciones, porque ellos, el día 27 no tenían idea de lo que pasaba.

Sr. Salamanca : señala que cree que se podría tomar un acuerdo de hacer las observaciones, sobre todo en este punto, si se ve el documento, esa parte debería decir 11, ó 12 según corresponda, de junio.

Sr. Oses : debería decir llegó al Municipio el día 10 y posterior a esa fecha se envió a los concejales ...

Sr. Alveal : señala que como no ha leído concentradamente el documento es poco lo que puede hacer ... y a lo mejor tampoco tiene tanta importancia como para que pueda dar ... según su opinión que pueda tener después.

Sr. Oses : vuelve a decir, enviar la información a la Contraloría porque ellos aquí están asumiendo como Concejo, que tuvieron conocimiento el día 27 de abril, es tan simple como eso.

Sra. Presidenta de Sala : señala que se tuvo (conocimiento) el 11 de mayo.

Sr. Salamanca : el 11 de mayo ...

Sra. Presidenta de Sala : el 11 de mayo se les comunicó a ellos por la carta ...

Sr. Oses : eso es.

Sr. Salamanca : nada más que eso.

Sr. Oses : nada más, y ellos desde que este dictamen diga, porque este dictamen en base a ese documento porque ellos no tuvieron conocimiento hasta el día que tuvieron la segunda reunión extraordinaria, habría que corregir esto, el conocimiento de los concejales fue desde el día 11 de mayo, tan fácil como eso.

Sr. Alveal : señala que él les podría pedir, antes de, que él realice un análisis antes de tomar ese acuerdo, porque están ... van a tomar un acuerdo en base a un análisis que no es tan profundo, o sea, que se leyó ahora y él al menos cuando analiza un dictamen por lo menos, lo lee y lo analiza bien.

Sr. Oses : plantea al Sr. Alveal que, vuelve a decir, este dictamen es para ser leído en el Concejo por el Secretario Municipal, es lo mismo que las actas del Concejo.

Sr. Alveal : señala al concejal que eso no está en discusión.

Sr. Oses : señala que lo que él está diciendo que aquí hay un punto que no tiene relación, el Sr. Alveal hará el resto de las observaciones pero al menos lo que les

compete a los concejales, del conocimiento que han tenido de esto es desde el día 11 en adelante, 12 otros.

Sra. Presidenta de Sala : el día que ellos recibieron la carta porque para ella ese día fue bien problemático y con mucha pena porque ...

Sr. Salamanca : señala que al tenor de esa carta, del dictamen y la carta que fue enviada porque aquí el responsable y las iniciales de responsabilidad son de Don Wency Pezoa, él mismo podría hacer la observación y mandarla a la Contraloría.

Sr. Oses : solicita rectificar en lo pertinente y en lo que les compete a ellos (concejales), el Sr. Alveal hará el resto como alcalde y como Control de lo que señala.

Sr. Alveal : eso no deja que él les pueda aconsejar de que esperen a la próxima sesión de manera de a lo mejor tener una respuesta más acabada de decirles después ustedes tenían razón se hizo la consulta o se hizo la observación y se envió.

Sra. Presidenta de Sala : señala que eso es lo que están pidiendo entiende ella, que se haga esa pequeña observación, que la Contraloría nos habla del 27 de abril y ellos recibieron la carta que les envió el Ministerio Público, la recibieron el 11 de mayo, entonces, por eso es que les escuchaba que estaban preocupados de que decían del 27, o sea, las reuniones que tuvieron, del 27 para adelante qué pasa, en fin, cosas que pensaban ellos como concejales, bueno todo el mundo sabe, la labor de ellos (concejales) es fiscalizar la labor del alcalde y del municipio en que si esto encuentra que esto se le dio demasiado publicación porque realmente, lo que le dijo ella el primer día al alcalde, le dijo Don Daniel es usted el que tiene que defenderse porque esta acusación es directa en contra de él, de funcionarios que hubieron aquí ...entonces, es él el que tiene que defenderse como le decía, usted es el que tiene que defenderse alcalde con un buen abogado nada más, y después volver a su cargo si es mientras dura este problema de que ...esté Daniel con esta parte judicial pero lo demás, todo se va a arreglar y lo que ella desea es que todo se arregle porque en ningún caso como dicen aquí los amigos concejales; agrega que ella tiene

la mejor intención hacia el alcalde, que lo único que le desea que le vaya bien en su defensa y que vuelva en gloria y majestad a la municipalidad, si Daniel es un excelente Alcalde, se lo ha dicho siempre, la municipalidad, nuestra comuna, ha prosperado cualquier cantidad, por lo tanto, le desea que estas cosas las arregle él bien y que lo esperamos en pocos días más que esté con nosotros nada más, esos son sus deseos.

Sr. Cofré : solicita que la presidenta de sala tome el acuerdo de la proposición que ha hecho su colega Cristian Oses porque cree que es apegada a la verdad, y como estamos en una reunión legal del Concejo Municipal de Santa Bárbara, solamente para hacer la observación, que ellos (concejales) tomaron conocimiento legal, por decir así, mediante el oficio 467 recibido el día 11 de (mayo) y no el 27 porque realmente no tenían esa notificación, no cree que sea perjudicial Para que nuestro Alcalde Subrogante y Unidad de Control pueda hacer las observaciones que estime conveniente, pero por este momento, se ha leído el oficio, el dictamen de Contraloría y cree que es válida la observación en base a la verdad de la notificación del Concejo Municipal, el día 11 de mayo.

Sr. Alveal : pregunta a la Presidenta de Sala si está de acuerdo con que se tome ese acuerdo.

Sra. Presidenta de Sala : sí, cree que si se puede tomar porque en realidad es decir la verdad nada más, porque ella recibió la carta el día 11 de mayo, entonces cree que es algo cierto que no tenemos por qué dudarlo, así es que se puede tomar el acuerdo. Requiere pronunciamiento.

Sr. Salamanca : expresa que indudablemente ya lo han señalado, cree que para que quede claridad total sobre el documento enviado y sobre lo real que ocurrió, que efectivamente recibieron el comunicado del Ministerio Público el día 11 de mayo, podamos tomar este acuerdo, así es que aprueba.

Sr. Pacheco : señala que también aprueba.

Sr. Cofré : sí aprueba.

Sr. Oses : señala que también aprueba porque es aclarar un punto que no está claro.

Sra. Presidenta de Sala : expresa su aprobación, porque ella recibió la carta justamente el 11 de mayo.

Sr. Secretario : procede a dar lectura al texto del acuerdo:

“ EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES ACUERDA HACER OBSERVACION EN LA FECHA DE RECEPCION DE LA CARTA DEL MINISTERIO PUBLICO A LA CONTRALORIA REGIONAL DE LA REPUBLICA.”

Sr. Salamanca : señala que él agregaría acusar recibo y lectura del documento en el Concejo.

Sra. Hermosilla : señala que es importante acusar recibo ellos de la carta que se recibió de la Contraloría, que es muy importante.

Sr. Oses : señala que eso va a quedar en acta.

Sr. Salamanca : señala que igual, ...

ACUERDO N° 281 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES ACUSA RECIBO DICTAMEN N° 08209 DEL 30.05.12., DE LA CONTRALORIA REGIONAL DEL BIO BIO Y ACUERDA HACER OBSERVACION EN LA FECHA DE RECEPCION DE LA CARTA DEL MINISTERIO PUBLICO A ESE ORGANISMO CONTRALOR.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

No Hay.

3.- SUBVENCION EXTRAORDINARIA

Sr. Secretario : Procede a dar lectura a OF.ORD.INT.Nº 116 del 01 de junio de 2012 a través del cual la Secretaría Comunal de Planificación amplía información destino de Subvención Municipal Extraordinaria por un monto de \$ 70.000, a la Junta de Vecinos Alaska para la compra de útiles de aseo. Aclara que el monto propuesto permitirá que la Junta de Vecinos no cobre a los adultos mayores por el uso del inmueble donde ellos realizan actividades cuatro veces a la semana durante los meses de mayo a noviembre de 2012.

Sra. Presidenta de Sala : comenta que es muy justo lo que están pidiendo porque realmente se reúnen ahí en la casa comunitaria que se requiere un aseo y ellos tienen cuatro veces a la semana sus actividades y que no solamente se junta ahí este grupo de adulto mayor si no que van otras personas, adultos mayores, hasta ella está invitada también a hacer ejercicios así es que un día que tenga tiempo va a llegar porque hace muy bien. Requiere pronunciamiento del concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

Sr. Salamanca : responde que encantado, él nacido y criado en La Alaska.

Sr. Pacheco : señala que él también aprueba.

Sr. Cofré : plantea a la Presidenta de Sala que quiere aprovechar la oportunidad de felicitar a la Junta de Vecinos Alaska que no le cobre a nadie y este ejemplo que lo sigan todas las juntas de vecinos que tengan sede para que haya armonía en

nuestro sector para los diabéticos para la tercera edad, para los jóvenes, para todo el mundo que pueda ocupar una sede en la forma más amistosa posible, aprueba.

Sr. Oses : plantea a la Presidenta de Sala que quiere felicitar a la Junta de Vecinos, al Club de Adulto Mayor; de hecho la Sra. Mila gentilmente nos habíamos comunicado que estaba muy preocupada y se le señaló que él personalmente iba a aprobar esta modificación y asignar esta cantidad de recursos a la Junta de Vecinos Alaska, así es que muchas felicitaciones, agradecer a la Junta de Vecinos esta armonía de trabajar en conjunto con el resto de las organizaciones así como lo hacen muchos de nuestros vecinos y organizaciones sociales, expresa sus agradecimientos y aprueba.

Sra. Presidenta de Sala : señala que ella para qué va a decir, no puede estar más de acuerdo porque entra en el grupo, en este grupo de toda la gente, que hace ejercicio y que están dichosos con lo que están haciendo porque la municipalidad también se ha preocupado de tener a nuestros adultos mayores atendidos en todo aspecto, así es que los felicita y excelente, es partidaria de que se le apruebe ...

ACUERDO Nº 282 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APRUEBA SUBVENCION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA POR UN MONTO DE \$ 70.000 A LA JUNTA DE VECINOS ALASKA PARA LA COMPRA DE UTILES DE ASEO, CON EL COMPROMISO DE NO COBRAR A LOS ADULTOS MAYORES EL USO DEL INMUEBLE.

4.- FUNCION APOYO PROFESIONAL PARA REGULARIZACION AMPLIACIONES DE VIVIENDA.

OF.ORD.INT. Nº 040/2012 DE MAYO DE 2012

DE : ALCALDE COMUNA DE SANTA BARBARA

A : HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

MATERIA : INFORMA QUE POR TEMA DE REGULARIZACION AMPLIACIONES DE VIVIENDAS EN LA COMUNA, COMO MUNICIPIO SE REQUIERE CONTRATAR PROFESIONALES TALES COMO ARQUITECTO Y CONSTRUCTOR CIVIL PARA DESARROLLAR LA SIGUIENTE FUNCION ESPECIFICA : APOYO PROFESIONAL EN TEMAS REGULARIZACION AMPLIACIONES DE VIVIENDAS EN LA COMUNA DE SANTA BARBARA.

Sr. Secretario : recuerda que este oficio está hace dos semanas atrás en poder de los señores concejales. Procede a dar lectura al documento.

Sr. Cofré : consulta a Don Cesar Alveal si él sabe, si estos profesionales se van a contratar con fondos municipales o vienen fondos especiales.

Sr. Alveal : ... Subtítulo 21, señala que estamos bajo el 10% de Honorarios por lo tanto está dentro ...

Sr. Cofré : consulta si el Arquitecto que estuvo el otro día, Don Emilio, tiene otras funciones que cumplir, esto es específicamente para este trabajo, también consulta cuánto dura, si es por tiempo definido.

Sr. Alveal : señala que al menos hasta fin de año, lo mínimo, pero el tiempo no conoce ...

Los señores concejales sugieren solicitar información al Departamento de Recursos.

Sr. Oses : señala que su duda es si existe algún catastro, si se ha visto cuántas son las personas, ... si son todas las personas que se ha fiscalizado porque no tienen al día sus ampliaciones y todo lo que es relacionado con la construcción no ajustada a la norma, a la Ley General de Urbanismo y Construcción, porque hay muchos

vecinos de nuestra comuna; estaban reunidos la otra vez con la Villa Los Jardines, Villa Los Poetas, que se han hecho ampliaciones y no han regularizado su propiedad y por eso mismo, hay muchos más dentro de la comuna que están en esa situación, sería bueno ...

Sra. Presidenta de Sala : comenta que han construido, han hecho ampliaciones pero resulta que no hay nada que certifique, entonces, para ellos, postular a cualquier otro proyecto de su casa no pueden porque tienen que hacer las cosas legales y para eso se necesita por supuesto un profesional, si es lógico.

Sr. Oses : y por eso mismo es una necesidad que muchos vecinos y así como lo señalaba su colega Cofré, su colega Pacheco, ahí mismo en Calle Estación y otras más de nuestra comuna que le gustaría tener la posibilidad de ver si es que están incluidos dentro de este trabajo que van a realizar estos profesionales.

Sra. Presidenta de Sala : expresa que considera que por el hecho de que regule todas las viviendas que no están con todos sus documentos al día, encuentra que es una buena función.

Sr. Pacheco : consulta si no es como la Ley del Mono.

A la consulta se responde que no, ya pasó ...

Sr. Oses : señala que después apareció la Ley del Mono Mojado, para los pozos y norias ...

5.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA SALUD

Sr. Secretario : procede a dar lectura al siguiente documento ;

OFIC.INT. Nº 125 DEL 28 DE MAYO DE 2012

DE : ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

A : HONORAB LE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

MATERIA : ENVIA SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, QUE INDICA :

1.- Para adquirir equipo Generador Diesel Automático Trifásico para el CES y que se hace imprescindible para los cortes de luz eléctrica, primero para mantener la cadena de frío, de todo el sistema de vacunas que emana del Programa Nacional de Inmunización PNI y que actualmente debe manejar el CES para la atención de los usuarios en el mismo, como en las postas rurales. Este proceso anteriormente era realizado por el Hospital de Santa Bárbara.

Al mismo tiempo, con este equipo se solucionaría el problema de cortes inesperados de energía eléctrica en el CES, permitiendo el normal funcionamiento de atención médica, continuidad en la atención de los equipos dentales y funcionamiento de la parte administrativa del Departamento, ante emergencias por falta de energía eléctrica, el monto requerido para la dotación de este equipo es de \$ 2.500.000 (Dos millones quinientos mil pesos) ya que se trata de un generador diesel doble cilindro de 11 kw.

Actualmente se cuenta con un equipo generador que no es automático, de baja potencia y que fue traído desde una posta.

2.- También se necesita dotar al box dental del módulo JUNAEB , que funciona en la Escuela Básica Enrique Bernstein de un equipo de aire calor y frío, o sea un climatizador similar wespoin. En este módulo se atienden estudiantes de primero a octavo básico de las escuelas Enrique Bernstein, Cacique Levian, Los Boldos y Mañil. El monto necesario para cubrir esta necesidad es de \$ 500.000 (quinientos mil pesos)

En virtud de lo señalado anteriormente, las modificaciones solicitadas quedan de la siguiente forma :

SUBT	ITEM ASIG	DENOMINACION	DISMINUCION M\$
		GASTOS	
34	00 000	SERVICIO DE LA DEUDA	
	07 000	Deuda Flotante	3.000

SUBT	ITEM ASIG	DENOMINACION	AUMENTO M\$
		GASTOS	
29		GASTOS	
		ADQUIS. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	05	Maquinarias y Equipos	3.000
		TOTAL AUMENTO EN GASTOS	3.000

Sr. Secretario : señala que se encuentra la documentación soportante con respecto a la modificación presupuestaria del Departamento de Salud.

Sra. Presidenta de Sala : señala que ella encuentra que esto es sumamente útil, Dios Mío, no sabe cómo se ha podido funcionar sin generadores, lo puede decir si en su casa si no fuera por el generador ya estarían cloteados que tiempo ya, es terrible si uno con estos cortes de luz, hay que enfrentarlos de alguna manera, imagínense para el CES, queda sin tratar el odontólogo en primer lugar, no puede funcionar, nada puede funcionar sin electricidad.

Sr. Cofré : expresa que está muy contento con la petición que hace el Departamento de Salud, como bien dice la Sra. Hermosilla mucho tiempo deberíamos haber tenido un equipo bueno para la mantención de las vacunas y otras cosas y cree que es oportuno y felicita como siempre al Departamento de Salud ...

Sr. Salamanca : señala que indudablemente que en primer lugar, felicitar a la enfermera encargada de este programa, Nataly Lagos, a su Director que siempre están haciendo solicitudes a este Concejo que van en beneficio social de la comunidad y de acuerdo a la experiencia que hemos tenido durante los últimos inviernos, hemos tenido cortes de luz que han alcanzado varios días, no solamente hemos tenido problemas nosotros como usuarios del sistema si no que también han sido situaciones tan delicadas como es mantener esta cadena de frío para las vacunas, tal como lo dice su colega Cofré, hace mucho tiempo que deberíamos haber tenido, este equipo que permita la solución a un problema que indudablemente puede afectar en definitiva a un usuario y también pueda afectar su vida en general, así es que aprueba encantado esta solicitud.

Sr. Pacheco : señala que él también va a aprobar porque así como tuvimos esta cadena de cortes, cuando vino el temporal, así es que encantado de aprobar para salud.

Sr. Oses : señala que él como siempre ha tenido muy buen respaldo para aprobar, las solicitudes que nos hace el Departamento de Salud y esta no es la excepción y cree que es indispensable, lo vio con todo el recorrido que hizo por los distintos sectores, donde se vio a los funcionarios de la municipalidad, del Departamento de Salud, de Educación recorriendo por los daños que provocó el temporal, el tremendo temporal este fin de semana así es que encantado de poder aprobar y esta va a ser una tremenda solución para el debido funcionamiento del Departamento.

Sra. Presidenta de Sala : expresa que ella también aprueba feliz y felicita al Departamento de Salud porque considera que esto es pero de primera necesidad, un motor y todo lo que ellos están disponiendo aquí en beneficio de nuestro pueblo, de nuestra gente que es lo más lindo, son ellos los que ganan, no pueden dejar de ser atendidos cuando la luz está funcionando bien, no hay ningún problema así es que felicita al Departamento de Salud y aprueba de todas maneras.

ACUERDO N° 283 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, POR UN MONTO DE \$ 3.000.000; EN CONFORMIDAD A OF.INT. N ° 125 DEL 28 DE MAYO DE 2012, COMO SIGUE :

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	DISMINUCION M\$
	GASTOS	
34 00 000	SERVICIO DE LA DEUDA	
07 000	Deuda Flotante	3.000

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	AUMENTO M\$
29	GASTOS	
	ADQUIS. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
05	Maquinarias y Equipos	3.000
	TOTAL AUMENTO EN GASTOS	3.000

Sr. Secretario : expresa a la Presidenta de Sala, que quiere dar aviso a los señores concejales de una licencia de 30 días que a partir del 08 de mayo del 2012 el concejal se encuentra haciendo uso de ella.

Sra. Presidenta de Sala : Juanito.

Sr. Secretario : reitera que 30 días a partir del 08 de mayo.

Sra. Presidenta de Sala : expresa que lo único que le desea a Juanito es que se mejore, a la columna ...también pasó por lo mismo.

Sr. Alveal : comenta que respecto del oficio que están solicitando las funciones ... el tiempo va a depender del monto que ellos cobren por honorarios o que se lleve a trato o a acuerdo, que el monto total son M\$ 8.000 o sea, puede durar para tres meses o cuatro o cinco meses, por lo tanto para esta función que se está proponiendo, hay un monto de M\$ 8.000 para contratarlos por el período máximo que se pueda.

Sra. Presidenta de Sala : son dos profesionales...

Sr. Salamanca : consulta si mínimo sería hasta diciembre o máximo.

Sr. Alveal : cuánto se podría pagar a un profesional, \$ 800.000 o \$ 1.000.000, depende de muchas cosas, se está hablando de una media.

Sra. Presidenta de Sala : señala que se está hablando de un buen profesional.

Sr. Alveal : estamos hablando de cuatro meses, lo más que podríamos llegar son cinco meses.

Sr. Cofré : solicita se le haga llegar el listado de los beneficiarios.

Sr. Alveal : señala que se va a informar, respecto de para qué y cuál es el objetivo, a pesar de que ahí están las funciones que van a cumplir, para ver la parte social dónde van a atacar, como dice no tiene mucho conocimiento de cuál va a ser su labor principal.

Sr. Cofré : reitera que le gustaría tener el listado de los beneficiarios, las poblaciones, las calles y saber qué tipo de ampliación y cuál es la regularización que van a tener, los papeles, la tenencia ...

Sr. Alveal : señala que eso para el próximo Concejo podría estar ... más específico, las funciones son más generales.

Sra. Presidenta de Sala ... señala a los funcionarios presentes que son ellos los que llaman a estos profesionales.

Sr. salamanca : comenta que no tendrían ningún problema y no estarían preguntando si viniera (la solicitud) acompañada de la documentación soportante así como lo hace Salud, lo hace la Secplan, detalle más fino.

Sr. Alveal : señala que se está proponiendo las funciones de los profesionales, el tema de aprobar las funciones de los profesionales, ahora le están pidiendo más información que él se está comprometiendo a que se las va hacer entrega la próxima semana, el trabajo específico, dónde ellos van a ir a trabajar, a qué van, cuál va a hacer o a qué poblaciones van a ir, eso es más específico, no está dentro de ...

Sra. Presidenta de Sala : señala al Sr. Alveal que puede ir más lento, primero que nada, él ver la contratación de estas personas que es bien importante, por cuántos meses, después el trabajo específico y después del trabajo específico ahí, quieren saber de qué poblaciones se agrega cuál ... en qué consiste el trabajo específico que van a hacer.

Sr. Alveal : señala a la Presidenta de Sala que la pregunta que él hace, depende para, las funciones específicas, los lugares donde ellos van a ir a laborar para poder aprobar estas funciones cuándo necesitamos la aprobación para poder empezar ya.

Sra. Presidenta de Sala : considera que la gracia es empezar ya, estas cosas no pueden estirarse tanto.

Sr. Alveal : señala que si él se comprometió a entregar la información que los concejales requieren para que sepan dónde se va a trabajar y en qué se va a trabajar, entonces, le gustaría que aprobaran ahora las funciones para poder empezar a ver los profesionales.

Sr. Pacheco : consulta si ellos después ven qué sectores van a estar en otras.

Sr. Alveal : ... les va a informar a los concejales cuáles van a ser los sectores.

Sra. Presidenta de Sala : consulta si eso va a ser para la próxima reunión.

Sr. Alveal : no, tomar el acuerdo ahora ...

Sr. Oses : ... no, señala que en la próxima reunión, él al menos estaría en condiciones teniendo los antecedentes.

Sr. Alveal : señala que la Presidenta puede someter a votación o no, si está de acuerdo en que es suficiente lo que él está proponiendo.

Sra. Presidenta de Sala : requiere pronunciamiento del concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

Sr. Salamanca : señala que él todo lo que sea de carácter social indudablemente que va a ir en beneficio de la gente de nuestra comuna, aprueba la moción ahora, pero sí con el entendido, plantea al alcalde subrogante, que les va a hacer llegar la información, porque viene tiempo de junio, julio, agosto que es un período de mucha lluvia, entonces el avance que se haga, quizá va a ser lento, entonces mientras más rápido mejor todavía. Aprueba.

Sra. Presidenta de Sala : requiere pronunciamiento del concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

Sr. Pacheco : señala que también aprueba.

Sr. Cofré : señala que para ser consecuente con lo que él ofreció va a aprobar, pero va a esperar la información, le gustaría el listado de los beneficiarios con el trabajo que van a realizar estos profesionales y el tiempo que alcanza la plata.

Sr. Alveal : expresa al concejal Cofré que quiere aclarar algo para que no tenga un mal entendido, él les va a informar donde se va a trabajar, en qué se va a trabajar, no el listado de beneficiados, porque en eso se va a trabajar, buscando.

Sra. Presidenta de Sala : solucionándole los problemas a todos los que tienen el problema.

Sr. Salamanca : señala que cree que en ese mismo evento de la búsqueda una vez que esté determinado, especificado qué es lo que se busca, ellos como Concejo también pueden ayudar a buscar esas personas que van a recibir el beneficio.

Sr. Oses : plantea a la Sra. Presidenta de Sala que él, en el compromiso y en el entendido de que se va a lograr solucionar el problema de muchas familias de nuestra comuna, ya lo decía, Villa Los Jardines, Los Poetas, Calle Estación, entre otras que se han hecho las ampliaciones, nuestro inspector municipal ha recorrido todas las ampliaciones, sabemos que hay muchas, en el entendido de que si se le va a entregar una solución a todas estas personas, aprueba y espera el compromiso del alcalde subrogante de poder entregar la información.

Sr. Secretario : requiere voto de la Presidenta de Sala.

Sra. Presidenta de Sala : señala que ella también.

ACUERDO Nº 284 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APRUEBA FUNCION DE APOYO PROFESIONAL EN TEMAS REGULARIZACION AMPLIACIONES DE VIVIENDAS EN LA COMUNA DE SANTA BARBARA; CONSISTENTE COMO POR EJEMPLO UN ARQUITECTO O UN CONSTRUCTOR CIVIL.

Sr. Cofré : señala que no va a objetar nada de lo que ha dicho, su preocupación es que han tratado en este Concejo, tiempo atrás algunos casos de regularización de

ampliaciones o de traspasos o de comodatos, entonces esa es solamente su inquietud, que al Concejo, como bien dice la Ley, se le informe correctamente, todo lo que se va a pedir también durante todo el transcurso del tiempo, no puede ser todo de un viaje, pero que quede claro que en esta situación si viene es para una cosa específica también el Concejo necesita en el futuro tener toda la información al respecto.

Sra. Presidenta de Sala : comenta que está llegando un documento para proponer, le gustaría que lo leyieran y ver si ...

Sr. Secretario : procede a dar lectura al siguiente documento, recientemente recepcionado en la sala :

OF.ORD.INT. Nº 117 DEL. 04 DE JUNIO DE 2012

DE : DIRECTOR DE SECPLAN

A : ALCALDE (S) Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA SANTA BARBARA

... En atención a que esta Secplan se encuentra postulando Proyectos a fondos del Ministerio de Transportes, a través del Portal subonline.subdere.gov.cl, utilizando en subprograma Emergencia MTT, el suscrito tiene a bien informar a Ud., y Honorable Concejo Municipal, que según se establece en la metodología se debe acreditar con Acuerdo del Concejo Municipal, que manifieste el interés por la ejecución en un plazo máximo de 12 meses una vez aprobado su financiamiento y además el compromiso de mantención de los siguientes proyectos :

1.- CONSTRUCCION SUMINISTRO E INSTALACION VALLAS PEATONALES EN SANTA BARBARA, cuyo valor asciende a M\$ 49.594 (cuarenta y nueve millones quinientos noventa y cuatro mil pesos).

2.- CONSTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN PARADEROS CON LUMINARIAS, SANTA BARBARA, cuyo valor asciende a M\$ 49.999 (cuarenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil pesos).

Sra. Presidenta de Sala : comenta que son elevados los proyectos. Solicita al Director de Secplan, les explique un poquito.

Sr. Zavala : había un proyecto que se van a instalar vallas peatonales en Remigio Gúbaro, frente al recinto de La Estación, acá frente a La Feria, y ahora se quiere instalar vallas frente a Calle Federico Puga desde el liceo hasta Diego Portales, por el lado oriente, por donde está la vereda.

Respecto del proyecto Construcción y Reposición de Paraderos y Luminarias, Santa Bárbara, el Sr. Zavala señala que se trata de colocar en Calle Prat, paraderos al lado sur, porque al lado sur no hay ningún estacionamiento, entonces, se diseñó un modelo de paraderos que no entorpezca el tránsito de las personas porque hay calles que son bastante angostas como es el caso de Prat con Rodríguez, que ahí queda un espacio relativamente angosto o arriba, al frente, al llegar a Sargento Aldea, ahí ubicar paradero y tres paraderos rurales con instalación de luminarias solares, uno es en Bajo Mininco, otro es por ahí, por El Huachi y el otro acá en Alto Mañil.

Sr. Oses : consulta si no es en El Manzano.

Sr. Zavala : señala que no.

Sra. Presidenta de Sala : consulta si esos son paraderos con techo.

Sr. Zavala : señala que todos son con techo, entonces, el viernes recibieron una comunicación del Ministerio de Transporte donde les exigían este tipo de documentos que hasta el año pasado no era exigible, que era el acuerdo del Concejo, solamente era un aporte, una carta compromiso del alcalde para la mantención pero ahora nos piden con acuerdo del Concejo.

Sr. Salamanca : consulta, en una intervención anterior, que le había hecho una solicitud al alcalde, le había señalado que en la Calle Diego Portales con Prat o cercano ahí, pudiera haber un paradero, por la cantidad de niños.

Sr. Zavala : señala al concejal que está considerado.

Sr. Salamanca : consulta posibilidad de echarle una miradita al diseño, en una próxima ...

Sr. Zavala : responde al concejal Salamanca que sí, por cierto ...

Sr. Salamanca : ... por lo menos saber de qué se trata, porque la experiencia nos dice que de una u otra forma los paraderos no han tenido muy buena suerte aquí, porque la gente no ha sabido cuidarlos, quizá lo otro pasa también porque muchas veces el instalar alguna infraestructura va asociado con un programa social comunitario en el cual se vea involucrada la población más cercana al paradero como que se sientan parte de ese paradero y que también puedan defenderlo, es decir, no desde aquí llevar un proyecto municipal a instalarlo en un lugar, porque se ve que es bueno instalarlo ahí pero resulta que en el fondo los vecinos no tienen mayor participación, entonces, cómo hacer entender en todos estos proyectos que son de desarrollo comunitario, poder hacer partícipes a los vecinos o a la junta de vecinos o clubes deportivos o quienes estén cercanos a ese paradero para que de alguna manera puedan ayudar en este proceso de socialización que hay con la juventud o no solamente jóvenes si no que con otras personas que indudablemente ayuden a cuidar esto, tan importante en la infraestructura porque o si no va a pasar un año y ya vamos a estar sin paraderos, ... es una opinión.

Sr. Zavala : señala que básicamente se ha trabajado con las juntas de vecinos en el caso de los paraderos rurales y a solicitud de ellos está este listado y aquí con las juntas de vecinos también y a solicitud de ellos se está instalando los paraderos en los diferentes sectores, en la parte rural y urbano.

Sra. Presidenta de Sala : recuerda al Sr. Zavala que ella hace tiempo atrás recibió, cree que todos deben haber recibido, una carta de los taxistas de aquí de Santa Bárbara, que querían ellos, se le ocurre que lo que pedían era hacer como una especie de paradero ahí en la calle Zenteno, o en la Calle Prat, frente al Unico, en que querían ellos de que hubiera un techito para bien dicen de la población de aquí de Santa Bárbara porque mucha gente que toma taxi, ya sea en verano, un sol terrible, para que la gente pudiera tener un poquitito de sombra y ahora con la lluvia, como ellos tienen paradero ahí también, entonces algo con techito, cosa que la gente se pudiera albergar ahí también de una lluvia muy grande y tomar taxi, no sabe si los demás concejales recibieron también la carta.

Sr. Salamanca : señala que es una carta que venía de parte del presidente ... en donde se señaló en el mismo Concejo, que se estaba conversando el tema y que en una conversación a través de la Secplan se iba a ver la posibilidad de instalar allí más que un paradero, era otro tipo de infraestructura que permitiera no solamente tomar los taxis si no que también eventualmente otro tipo de movilización colectiva, no sabe ...

Sr. Zavala : comenta que es complicado hacer una infraestructura para un organismo que tiene fines de lucro, entonces se están buscando los medios como hacer esa situación.

Sra. Presidenta de Sala : comenta que es bueno, o sea, hay una preocupación.

Sr. Cofré : expresa a la Presidenta de Sala que quiere decir que se alegra mucho que se esté dando respuesta a la comunidad en la instalación de las vallas peatonales, él solicitó aquí, a petición de muchos hermanos católicos que al salir de la misa, han sucedido casi accidentes, a los niños, entonces, él solicitaba en esa oportunidad que además de los colegios, en la vereda de la iglesia se pudieran poner estas vallas peatonales y le rogaría a Don Fernando si se tuviera la posibilidad que eso se efectuara; también le gustaría ver el modelo de las vallas, si son similares a otros pueblos.

Además, el concejal Cofré manifiesta que está contentísimo, él ha sido uno de los que ha recogido la inquietud de la comunidad principalmente de la calle Prat y le gustaría saber, primero Portales, el otro estaría en O'Higgins o estaría en Manuel Rodríguez, al frente de los taxistas ...

Sr. Zavala : señala que el primer paradero estaría ubicado frente al by pass, estaba en el lado norte pero ahora lo ubicamos en el lado sur, el segundo está por calle ... la que da al estadio, Jonh Kennedy con Prat, después se va a Portales, Portales aquí a Las Heras, después Manuel Rodríguez, Sargento Aldea, .. Salamanca y Pedro Aguirre Cerda.

Sr. Cofré : señala que cree se le da respuesta a lo que estaba pidiendo la comunidad, comenta que no entendió si a la entrada de Los Alamos también se va a construir uno.

Asimismo, el concejal Cofré expresa que la otra sugerencia que le quiere entregar a Don Fernando es que en la Calle Burgos que da a la Avenida Federico Puga, hay un gran movimiento de trabajadores en la mañana ahí, de los estudiantes que están sufriendo bastante a la intemperie, como bien decía la Sra. Victoria, la lluvia, después el sol y en la esquina de Portales con Federico Puga también, los buses que llevan a las empresas tienen paraderos, si fuera posible, no sabe si ahora se alcanza con este proyecto pero que el alcalde lo tenga en vista porque realmente es una gran necesidad, vuelve a decir que se alegra mucho porque es una petición sentida de la comunidad principalmente en Calle Prat donde la gente del campo y de todos los lugares espera locomoción y también los trabajadores en este tiempo han estado tomando los buses en O'Higgins, Manuel Rodríguez y arriba en Salamanca, así es que agradece a Don Fernando la preocupación, sinceramente porque está dando respuesta a una inquietud de la comunidad tanto rural como urbana, ojalá nos vaya bien, aprueba la petición.

Sra. Presidenta de Sala : expresa sus felicitaciones al Director de Secplan y a todos los que hacen posible estos proyectos que encuentra que son fantástico, nuestro pueblo va a quedar pero muy elegante y la gente muy contenta también.

Sr. Oses : expresa que el primero que todo quiere felicitar a los funcionarios encabezados por Don Fernando del Departamento de Secplan por este trabajo, ha sido un trabajo arduo, le consta y felicitarlos porque como decían sus colegas que le antecedían, es un trabajo y una necesidad sentida por nuestra gente, así es que encantado de que se esté dando respuesta y podamos solucionarle una tremenda problemática sobre todo en temporada de lluvia y en verano también porque en verano hay personas que vienen a Santa Bárbara, esperan el bus y si no es por algunos comerciantes que tienen algunos techitos, de protegerse y resguardarse algo, así es que felicita a Don Fernando y por su intermedio a todos sus funcionarios y a todos los que han hecho posible que hoy día estuviéramos postulando y ojalá adjudicándonos los recursos para dar una solución a nuestros vecinos, Así es que contento y esperar que salga lo antes posible; también el concejal plantea a la Sra. Presidenta de Sala que le gustaría ver la posibilidad y solicitar si es que Don Fernando nos pudiera entregar un diseño, cómo son los nuevos paraderos y donde van a estar ubicados; agrega que también quería preguntar a Don Fernando es sólo solares, no son de estas, la otra vez se hablaba, la híbrida porque la que está a la entrada de Rinconada no ha dado muy bien resultado la solar, ...igual duraba muy poco y por eso le parece bien que se instale este nuevo sistema; expresa su aprobación.

Sra. Presidenta de Sala : ... señala que también aprueba.

Sr. Zavala : decir e informar que estas dos ideas que ejecutó la Secplan, fueron directamente instrucciones del alcalde de la comuna Don Daniel Iraira Sagredo, así es que eso quería informar.

Sra. Presidenta de Sala : lo que siempre ella ha dicho, si Daniel ha hecho cualquier cantidad de cosas aquí en nuestra comuna y en nuestro pueblo, así es que agradecimientos para todos comenzando por el alcalde y por el Sr. Zavala que hace que los proyectos sean una realidad, Don Cesar que es la persona que está a cargo también de algo tan importante como es su oficina, así es que felicitaciones y felicitémonos todos nosotros (concejales) por aprobar y ustedes por ser funcionarios

que hacen estas maravillas que sabe que los más felices van a ser nuestra gente de la comunidad.

Sr. Zavala : comenta al Sr... Secretario que se requiere un certificado por cada proyecto.

ACUERDO Nº 285 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APRUEBA INTERES POR LA EJECUCION EN UN PLAZO MAXIMO DE 12 MESES UNA VEZ APROBADO SU FINANCIAMIENTO Y SE APRUEBA COMPROMISO DE MANTENCION DEL PROYECTO “CONSTRUCCION SUMINISTRO E INSTALACION VALLAS PEATONALES EN SANTA BARBARA, CUYO VALOR ASCIENDE A M\$ 49.594” Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA INTERES POR LA EJECUCION EN UN PLAZO MAXIMO DE 12 MESES UNA VEZ APROBADO SU FINANCIAMIENTO Y SE APRUEBA COMPROMISO DE MANTENCION DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN Y REPOSICION PARADEROS CON LUMINARIAS, SANTA BARBARA, CUYO VALOR ASCIENDE A M\$ 49.999.

6.- VARIOS

Sra. Presidenta de Sala : señala que después de todas estas cosas maravillosas pasamos a varios.

Sr. Salamanca : comenta que en razón al tiempo va a tratar de ser breve expresa que quisiera señalar que hace dos semanas atrás conversaba con la familia que se le quemó una vivienda en la Calle Pedro Burgos de esta comuna y le planteaban su inquietud respecto a que habían unos trabajos que se estaban haciendo en la municipalidad para solucionar el problema de la vivienda mientras ellos permanecían en una sede social del sector, la Familia Vallejos Curriao y, personalmente fue a ver el avance de la construcción, de la reparación de la vivienda y se apersonó en la

Dirección de Obras para saber quién era el encargado de esta solución habitacional para que la familia lo más pronto posible pudiera volver a ocupar su vivienda, bueno, después de las conversaciones se percató que estaba a cargo de la DIDEKO, Dirección de Desarrollo Comunitario, la reparación, el tema en cuestión, le gustaría como alcalde subrogante Don Cesar, si pudiera darle alguna información no ahora por supuesto, pero averiguar qué fue lo que pasó ahí porque él en el día de ayer, se apersonó a visitar a Don Chundo Sandoval, el cual tiene fracturada una pierna, estaban ocupando, no sabe en qué condiciones de seguridad, trabajando a una altura más menos de cuatro metros y una de las estructuras en las cuales estaban trabajando cedió, cayeron al vacío y ese andamio, por lo que él pudo averiguar, era un andamio que era fabricación casera e indudablemente lo que a él le preocupa que eventualmente podrían haber fallecido los dos trabajadores que estaban haciendo la obra pero por otro lado también cuáles son las medidas de seguridad que nosotros tenemos como municipio porque nos podemos ver expuestos a una demanda en lo futuro respecto de en qué condiciones se estaba trabajando allí; el concejal aprovecha de enviarle un saludo a la familia del maestro y a los dos maestros que estaban ahí, Sánchez también, porque esa caída que tuvieron podría haber sido una caída mortal, fatal, entonces, él eso es lo que quisiera a través del alcalde subrogante y secretario, darle una vuelta de manera más privada al tema porque indudablemente como municipio podemos estar involucrados en una eventual acción legal en contra la municipalidad y por supuesto desde el punto de vista humano, darle todas las facilidades en este caso a Don Chundo que tiene entendido que así debería ser, de parte de la municipalidad para que esté en la Clínica pero más allá de eso, cree que también hay que saber en qué condiciones está trabajando él u otros trabajadores de nuestra entidad edilicia.

Por otro lado, el concejal Salamanca expresa su saludo a Soledad Sabando Molina que es la Presidenta del Centro de Alumnos Cardenal Antonio Samore que les envió una gentil invitación para el cambio de mando mañana en el liceo, eso es a las 10,30 horas, va a haber un cambio de mando del Centro de Alumnos del establecimiento; el concejal les felicita porque eventualmente el Centro de Alumnos es una instancia democrática y qué bueno que haya toda esta dinámica interna para poder ir entregándole la herramienta de lo que significa ser

ciudadano en una comuna como Santa Bárbara o cualquiera de Chile, esto a través de este Centro de Alumnos como dice que mañana estarían haciendo el cambio de mando; tiene entendido que la mayoría de los concejales tienen la invitación, la de la Sra. Victoria debe estar por ahí en alguna parte.

Sra. Presidenta de Sala : consulta respecto de la actividad.

Sr. Salamanca : explica que es el cambio de mando del Centro de Alumnos.

En otro contexto, el Sr. Salamanca comenta que no sabe cómo poder abordar este tema, quizá enviando un documento a la Superintendencia de Electricidad y Combustible porque mucha gente se acercó a conversar con él y dado este largo corte de la luz y que es un problema no solamente de la comuna de Santa Bárbara si no que se vio reflejado a nivel regional donde mucha gente perdió y sobre todo PYMES, Pequeños Emprendedores que perdieron prácticamente todo lo que tenían en cadenas de frío porque estuvieron más de cuatro días algunos sin servicio eléctrico, se entenderá que claro algunos pudieran tener generadores y todo pero no todos tienen los recursos para tenerlos, entonces, buscar, partir desde el municipio, tiene entendido que la Cámara de Comercio iba a celebrar una reunión para ver también estos temas, sobre todo los comerciantes que están involucrados, no solamente los comerciantes si no que aquí también hay gente particular que está complicada con el tema de la energía eléctrica, el concejal agrega que desde hace mucho tiempo todos los concejales han planteado la inquietud del tema de la energía eléctrica, se han hecho varios intentos pero cree que sería bueno poder enviar una carta a la Superintendencia de Electricidad y Combustible presentando eventualmente algunos casos que pudieran hacerlo a través de la Asesoría Jurídica, cosa que la gente piense también y opine de que la municipalidad está respondiendo a estas necesidades tan latentes como son el poder enfrentarse a empresas grandes como son las que están aquí en la zona o en la región, entonces, eso quería preguntarle a la Sra. Presidenta para que pudieran tomar esa consideración y ...

Sra. Presidenta de Sala : solicita al concejal le permita contestarle al tiro ese problema de la electricidad porque ella hace poquitos días atrás estuvo reunida con los dos jefes principales de Frontel y les pidió cualquier cantidad de cosas para su pueblo, les dijo que quería ver su pueblo iluminado por todas las calles, que no tenía por qué solamente la Calle Prat como Calle principal estar un poquito mejorada la electricidad si no que ella quería que todo su pueblo estuviera igual de iluminado y que nosotros pudiéramos ver de una vereda a otra la gente que va pasando al frente en la noche y no como es ahora que se mira al frente y no se conoce la persona que va al frente de ti, entonces, después de haber conversado mucho al respecto le dijeron que ellos estaban pero totalmente de acuerdo en que cuando quisieran como Concejo, ellos venían, las dos personas más importantes de Frontel que tienen toda la autoridad como para decirles o que se les hagan los pedidos tales y tales y que ellos los plantean, que cuando quieran , ellos vienen, son dos personas que vienen los dos a estar con el Concejo, con el alcalde y viendo las necesidades del pueblo y todo lo que ellos quieran, hacerle los pedidos que ellos quieran y ellos les dirán en el momento lo que pueden hacer o a lo que ellos se comprometen; agrega que ella lo consideró bien positivo pero primero que nada les dijo tenemos que consultar al alcalde, a los concejales, que ellos estén de acuerdo también.

Sr. Salamanca : comenta, para separar las cosas, uno es el servicio que es eventualmente lo que ellos van a tener que ... bueno si lo mejoran excelente ... porque ellos ... bueno un proyecto siempre la parte más amplia corre por parte de la municipalidad, harán un aporte Él lo que dice es quien le da respuesta a esas pequeñas personas que en definitiva quieren hacer una denuncia y que obviamente que cuando lleguen aquí los dos máximos de Frontel, cuál es la contraparte que hay, que es la única, la Superintendencia de Electricidad y Combustible que en este momento a nivel regional está acogiendo denuncias, porque el respaldo que tiene la gente después para hacerle la pedida a Frontel es decirle, mire, en otras instancias se perdieron no sé cuántos plasmas, no sabe cuántos refrigeradores y se tuvo que hacer la presentación para que ellos repusieran esos ...que no es ahora el tema en cuestión si no que el tema en cuestión es el tema de las cadenas de frío, entonces, él desde ese punto de vista lo quería ver y que le parece fabuloso que pudieran estar los dos ...

Sra. Presidenta de Sala : reitera que dicen que ellos vienen ...

Sr. Salamanca : señala que por otro lado es cómo nosotros respondemos porque las respuestas van a ser de todas formas, pero qué es lo que tenemos nosotros para decirles mire, esta es la denuncia que tenemos nosotros, es decir, cuál es el respaldo que tenemos en ese minuto para poder enfrentar ese problema.

Sra. Presidenta de Sala : señala que ella lo que más le pidió fue una buena iluminación para su pueblo, eso es lo yo quiero, entonces le dijo, cuando ustedes quieran como Concejo, nosotros venimos, lo que ya podemos anticipar, es que nosotros nos podemos hacer cargo de todo el proyecto que hay que presentar para que todo el pueblo tenga una excelente luz, el proyecto se lo entregamos nosotros listo, esto va al F.N.D.R. y el F.N.D.R. le dijo, le da el visto bueno y eso yo le aseguro que le van a dar el visto bueno porque ha dado resultados en todas partes del país, nosotros le presentamos el proyecto, ustedes no tienen nada que hacer, nosotros le hacemos el proyecto, se lo entregamos listo para que ustedes lo manden al F.N.D.R.

Sr. Salamanca : comenta a la Sra. Presidenta de Sala, pero por eso le dice, dos cosas, una es la iluminación de nuestro pueblo que le parece fabuloso ojalá sea tecnología LED y lo otro es cómo respondemos a toda esa gente con las denuncias y todo, se van a presentar a la Superintendencia porque existen antecedentes que ante presentaciones en las cuales la empresa eléctrica ha respondido negativamente la Superintendencia ha emitido dictámenes y han tenido que rectificar lo señalado y han tenido que saldar las deudas o los problemas que hayan tenido los pequeños empresarios, las PYMES y todo eso.

Sra. Presidenta de Sala : cree que todo eso se aclararía también enfrentándolos a ellos porque son ellos también, así es que es cosa de ustedes (concejales), ella les dijo yo comunico al Concejo, le comunico al alcalde y cuando ellos digan vamos nosotros les avisamos, ellos se comprometieron.

Sr. Oses : comenta que había un requisito previo, que había que enviar una información, pero después lo conversan.

Sra. Presidenta de Sala : ofrece la palabra al concejal Don Pedro Pacheco Gatica para exponer puntos varios.

Sr. Pacheco : expone que él también tiene que informar, el jefe de obras tomara lo que va a tratar, habían unos vecinos de aquí Calle Salamanca un día le plantearon un tema que hay una laguna de agua que hay al, frente al Juzgado de Letras de Santa Bárbara si acaso se puede moderar esa laguna de agua porque pasan los vehículos y le tiran el agua a los peatones que van pasando por la orilla a ese lado y hay un árbol, no es para sacarlo, es el árbol que está levantando el cemento para arriba, entonces hizo la laguna esa, entonces, poder ver si puede haber solución de aminorarla un poquitito para que pueda salir esa agua que molesta cuando llueve, si a los peatones los moja cuando pasan los vehículos muy cerca.

Sra. Presidenta de Sala : consulta al concejal Pacheco dónde queda eso.

Sr. Pacheco : explica que al frente al Juzgado de Letras.

Por otro lado el concejal Pacheco expresa sus felicitaciones a la Oficina de Vivienda de las reparaciones de viviendas que hay aquí al sector norte, cruzando la carretera en la Villa Araucaria, el trabajo que se está haciendo él lo haya sumamente bueno que casi viene igualando al sector de acá Villa Los Poetas, el material que se le está colocando cambió la fachada al tiro de estas viviendas, estas antiguas que eran, ahora como que van mejorando y dándole otra vista buena que tiene el sector ese que es harto visitado, sobre todo cuando va uno al cementerio los días domingo y felicitar a la Oficina de Vivienda de ese proyecto que es sumamente bueno y ojalá que volvieran a salir más proyectos de estos de reparación de vivienda de los techos que hay gente que cuando se inscribía para cambiar el puro techo, no le tomaban asunto la gente pero llegando el invierno cambia la cosa porque aquí el material ya es sumamente antiguo entonces se pasa, algunas se partieron de arriba abajo y el agua empezó a caer para adentro, ahora

están apurados esa gente de esos comités que quieren reparar sus casas pero colocarle el material que corresponde que es el zinc.

En otro contexto, el concejal Pacheco expresa a la Sra. Presidenta de Sala, que quiere tratar el tema de Los Alpes si acaso se puede tratar esto con la Superintendencia de Electricidad y Combustible porque ellos están más que preocupados ya del tiempo que se hizo la instalación de la luz y ahora falta la conexión de esta empresa que no se ha hecho presente y está como que estuviera todo terminado y falta la conexión de la línea alta nada más y de ahí ya ellos empezarían a tener la luz pero no le han ido a supervisar los señores de la Superintendencia de Concepción que tienen que ir.

Sra. Presidenta de Sala : consulta qué empresa es.

Sr. Pacheco : responde que Frontel (es la empresa).

Sr. Oses : señala que es un contratista, el mismo contratista que tenemos aquí con la mantención de las líneas y lo que están esperando es que la Superintendencia pueda ahí se entregó una autorización y la SEC debe pronunciarse y cree que con todo lo que ha pasado estos días la SEC está bastante complicada pero estaban esperando eso, porque de hecho él habló con el contratista, se lo plantearon varios vecinos así es que se contactó con él y le decía que él era el más apurado en que esto saliera porque mientras no llegue la entrega definitiva no hay pago y él es el más apurado, lo que pasa ahora es que habría que gestionar que la Superintendencia pueda agilizar sus trámites pero uno entra a evaluarse como muchos proyectos,

Sr. Pacheco : señala que él un día lo trató con el caballero que hizo el proyecto, el trabajo que hizo y le dijo, no, si está todo listo si yo también estoy apurado pero no le dijo que era porque tenían que pagarle a él también, dijo, yo lo hice llegar a la Superintendencia, si ahora falta la pura supervisión pero ya es mucho, ya pasó mucho tiempo y los caballeros estos necesitan urgente la luz, ellos dicen que ellos ya cancelaron su dinero y cuánto es lo que van a demorar más, a lo mejor van a pasar

el invierno dicen, sin alumbrarse y ahí hay una familia que está enferma si es por eso que están apurados y por eso le han dicho y le han vuelto a decir, el concejal agrega que la Superintendencia antiguamente cuando tenían el proyecto de Cerro Negro estos señores le tenían a él el número de teléfono y él los llamó una vez por el proyecto de Cerro Negro La Peña y le contó la historia que se le habían quedado dos personas atrás del proyecto, que no habían querido, después cuando ya estaba hecho el proyecto se les ocurrió que ellos querían tener luz también y hubo que acudir donde él y conversaron y le dijo en la próxima semana voy, pero espérenme el día que voy a ir, estuvo hasta las 12 aparecieron y se le dio corte al tiro al problema, dijo, estas son las viviendas, se les coloca la luz al tiro y el cree ahora porque no tiene el teléfono antiguo si no para haber consultado, no sabe cómo llegar a Concepción para tratar el tema con ellos mismos si a lo mejor nosotros nos estamos ahogando en un poquitito ...

Sr. Alveal : señala que él estaba al tanto de lo que estaba faltando, la supervisión y conexión ...

Sr. Pacheco : comenta que a él le dijo el caballero que hizo el trabajo que no es la instalación de las viviendas si ellos lo que van a venir a ver es el tramo de alta tensión porque eso es lo que pueden mirar ellos y ponerle el visto bueno, porque lo demás dice que no es problema de ellos.

Sra. Presidenta de Sala : ofrece la palabra para exponer puntos varios al concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

Sr. Cofré : señala que antes que nada quiere enviar un saludo muy cariñoso a toda la comunidad, esta reunión de Concejo iba a ser muy importante para toda la gente y espera que haya quedado claro todo lo que han explicado anteriormente; quiere felicitar a Carabineros de Chile, a Bomberos, al Comité de Emergencia de la Municipalidad de Santa Bárbara, por el trabajo efectuado durante el temporal pasado, cree sinceramente que fue una de las comunas que fue atendida rápidamente en forma eficiente y oportuna, él ha tenido comentarios de gente de otros sectores que los pilló por aquí el temporal y ellos le pidieron felicitar a la gente

que andaba con moto a la gente que andaba con alguna moto bomba, con Carabineros que rápidamente organizaba y ponía orden en el tránsito, a Bomberos por acudir rápidamente en ayuda hacia los damnificados y especialmente el Comité de Emergencia que funcionó bien, el Comité de Emergencia de la Municipalidad; agrega que en la reunión pasada lo iban a hacer, desgraciadamente fue corta y tuvieron que retirarse.

Asimismo, el concejal Cofré señala que quiere hacerle saber a la Presidenta de Sala y a nuestro alcalde subrogante que hay una inquietud en el sector norte, porque todos sabemos que se van a entregar rápidamente las otras viviendas que están construidas, nosotros tenemos problemas graves con el traslado de los niños, de las mujeres embarazadas de la tercera edad al cruce de la Avenida Federico Puga, él ha sido uno de los concejales que en forma majadera ha solicitado que este municipio agote todas las medidas para conseguir un semáforo en la calle Portales con Avenida Federico Puga, que también se puedan construir los reducidores de velocidad o estos famosos lomos de toro y él le puede asegurar ... conoce varios pueblos, todos los concejales, los funcionarios han salido y en otras ciudades sí existen estos reducidores de velocidad, existen en el ingreso a los pueblos los semáforos sin más lejos aquí en Los Angeles, nosotros ingresamos, hay dos semáforos que regulan y ordenan el ingreso y salida a Los Angeles y por qué nosotros no podemos tener, cuál es el impedimento legal que no hemos podido conseguir, les decían en alguna oportunidad que tenían que haber muertos, encuentra bastante terrible esa respuesta, por lo tanto, le recomendaría a Don Fernando que está presente asesorándoles, a nuestro alcalde subrogante que se hicieran todos los trámites legales para que el Concejo tenga una respuesta y los vecinos también porque si hoy día viven cuantos, 3.000, con la ocupación de las demás viviendas, que la gente ya está no es cierto, planificando su traslado, entonces, va a crecer pero grande la cantidad de público que se va a trasladar por Portales y por la Calle Burgos, aquí frente al terreno de Ferrocarriles, por lo tanto él quiere que se tome en consideración esta petición que no es de este concejal si no que de muchos habitantes santabarbarinos que se van a trasladar al sector norte.

Además el concejal Cofré plantea que hay una inquietud en la comunidad por hermosear nuestra comuna y él conversaba con varios jóvenes con varios dirigentes de la junta de vecinos y quisieran saber si la municipalidad tiene algún proyecto para conseguir árboles ornamentales, hay varias áreas verdes, recién se construyó en la continuidad de Calle Prat, hacia el by pass donde está Carlitos ahí, un lindo muro de piedras y quedó un espacio donde se pudieran construir áreas verdes, plantar árboles, entonces, ... y ha encontrado la disposición que lo quieren cuidar, porque nosotros tenemos amargas experiencias donde se plantaron árboles y a los dos días estaban todos quebrados, por lo tanto entregárselo a la junta de vecinos, entregárselo a los clubes deportivos, entregárselo a la juventud, el mismo centro de alumnos a lo mejor nos ayuda en esto y que entremos en una competencia sana, por ejemplo, la calle Prat podría plantar nosotros, la Calle Zenteno podría plantar camelias, pero que entremos en una competencia de hermoseamiento de nuestro pueblo, que le hace mucha falta las áreas verdes y los árboles, los que tenemos están viejos y a veces son muy mal podados y lo que queremos es sombra y que se vea bonito el pueblo, cuando nosotros vamos a otras ciudades él tiene la experiencia de San Javier y hay naranjos en las calles y nadie los destruye, pueden sacar una fruta pero no los quiebran, entonces ... nosotros tenemos avellanos, tenemos nosotros, los mismos aromos que si usted los cuida bien no crecen y dan una flor muy bonita, el lileque también, entonces poder, el Departamento de Secplan o el Departamento de Deporte y Cultura, no sabe, alguien que le corresponda e iniciar una labor que todos los concejales naturalmente que la van a apoyar porque hace falta un hermoseamiento de nuestra comuna, en otras partes vemos también que se ponen de acuerdo los vecinos para pintar las casas, en una parte serán verde en otra serán amarillas en la otra serán naranja etc., las calles van a funcionar aquí y él les apostaría que en dos o tres años más, podemos tener una ciudad muy bonita, es la inquietud de un grupo de santabarbarinos que van a iniciar unas reuniones de tertulias para poder recoger la inquietud de los santabarbarinos para plantearlas al Concejo Municipal.

Sra. Presidenta de Sala : comenta que lindo sería.

Sr. Cofré : responde que Dios quiera que sea así.

Además el concejal Cofré plantea que la otra inquietud que está en la comuna, que hace bastantes años, que aquí también la han tratado pero desgraciadamente no hemos visto un proyecto que pueda ir creando la idea de un mercado santabarbarino, nosotros tenemos artesanas en tejidos, preciosos, tenemos artesanos en madera, tenemos el único artesano en estribo de madera del sur de Chile, después de Chillán, que es Don Eliseo Vallejos, desaprovechado totalmente, no hay ninguna capacitación en ese rubro y es un tesoro que tenemos en Santa Bárbara y que no lo hemos sabido apreciar, no hay en otro lado, en Chiloe y en Chillán hay algunos estriberos, por lo tanto, se atreve a proponer en este Concejo, que si tenemos un mercado con comidas típicas, con artesanía nuestra para que vendamos algo típico de Santa Bárbara, cree que podemos recoger la inquietud, principalmente de los jóvenes, comenta a la Presidenta de Sala, de un grupo de jóvenes que le planteó este sueño que tienen ellos de ver un mercado arquitectónicamente de acuerdo con lo que nosotros somos y poder entonces, ofrecerle al viajero que vaya a comerse una sopaipillita, unas longanizas, empanadas, lo que podamos crear para que podamos atender a la gente que viene.

Finalmente el concejal Cofré señala que quiere pedirle a Don Fernando que por favor se preocupe y se ocupe del proyecto del Pasaje y de la Vereda de la Villa Corvi, si nosotros vamos en este momento hay un barrial terrible, hay un barrial y lleno de agua, entonces, estando tan al lado de la plaza, tan cerca del centro ha quedado olvidada esta pequeña Villa y hoy día se juntaba con dos o tres vivientes de ese sector y le decían, Mundito por favor por qué no recuerda, porque vaya a dar una vuelta, fue a mirar y realmente hay un barrial enorme, a la entrada hay una laguna muy grande y al fondo hay un barrial en la casa de Carlitos Elos que realmente cuesta ingresar, si se pudiera ojala, no sabe, plantea a Don Fernando poder echar un poco de gravilla ahí por lo menos, sugiere al Sr. Alcalde subrogante ir a echar una miradita a lo mejor con los profesionales, poder levantar una veredita a lo mejor para mientras y poder mitigar el barro que tiene esa gente porque realmente lo está pasando muy mal.

Por último el concejal Cofré expresa a la Presidenta de Sala que quiere que se les informe si el, Sr. Abogado despachó hacia el Tribunal Electoral los documentos que fueron acordado el 30, han pasado varios días y quisiera tener la respuesta porque aquí son dos situaciones diferentes, una de la Contraloría otra que será la justicia y otra que es el Tribunal Electoral a lo cual ha recurrido este Concejo para poder saber la fecha de la suspensión del Alcalde Don Daniel Iraira, para saber cuándo empieza y no van a saber cuándo termina, pero para poder tener un ordenamiento en esta desagradable situación para él vuelve a decir.

Sr. Oses : expresa que primero que todo quiere felicitar a todos los auditores, felicitar a nuestros funcionarios municipales, felicitar a todo el mundo que en el día de hoy gracias a Dios está bien, primero que todo quiere agradecer la invitación que nos hiciera el Centro de Alumnos de nuestro liceo para mañana, a nuestra actual Presidenta Soledad Sabando y que mañana hace el cambio de mando, así es que felicitar a esta nueva directiva, felicitar de que les vaya muy bien, cuenten con todo su apoyo y esperar que todas estas directivas que hemos tenido y en cada uno de los colegios puedan seguir potenciándose y siguiendo este camino directivo y puedan ser las futuras autoridades de nuestra comuna así es que felicidades.

Por otro lado el concejal Oses expresa a la Presidenta de Sala que quiere retomar lo que estaban hablando del tema del temporal, fue muy duro, fue bastante fuerte el temporal de viento, una cantidad de árboles sobre las líneas y esto trajo consigo distintos problemas que se lo habían planteado a la empresa, de hecho la invitación que le hiciera la Sra. Victoria a la reunión que tenía con el Seremi de Energía, se lo plantearon, la Sra. Victoria muy bien ahí defendió cada uno de los puntos de nuestra comuna que están deficientes de parte de Frontel y el sumó a ello otras cosas que es importante que no se nos olviden como es que la causa de todos nuestros problemas que sucedieron estos días fue la falta de mantención de las líneas de alta tensión y de distribución de la empresa Coopelan y Frontel, de hecho en ese día habíamos visto una reacción excelente de parte de Coopelan de lo que fue el día del terremoto, que llegó mucho antes que Frontel y

repusieron el servicio en consecuencia a la brevedad, lo que en esta oportunidad no sucedió.

Sra. Presidenta de Sala : comenta que tuvimos un problema atmosférico bastante malo también, así es que tampoco podemos culpar netamente a estas compañías porque por Dios, el viento era para que hubiera pasado cualquier cosa.

Sr. Oses : señala que el día lunes teníamos la mitad de Santa Bárbara sin energía, lo que hasta el día de ayer todavía teníamos vecinos en nuestra comuna que no había llegado la energía eléctrica, al día de ayer se repuso y es por eso que le gustaría solicitar si pudieran tomar el acuerdo de enviar un reclamo como municipio, representando esta problemática que tuvimos y señalar que sí fue por falta de mantención porque habían muchas líneas; agrega que recorrieron toda la comuna, de hecho nos reunimos con muchas juntas de vecinos en todos los sectores y ahora estamos recogiendo, indica, las boletas con los daños que le provocó el corte para fundamentar la presentación a la Superintendencia de Electricidad y Combustible, estuvieron en el Sector de Los Mayos, Corcovado, El Manzano, Villucura, Los Laureles, San Antonio, El Castillo, Las Parcelas, El Huachi, Agua Santa, Quillaileo; agrega que se les avisó a todos lo que les dijo el Seremi de Energía, Don Rodrigo Torres, hacer los reclamos, porque es la única forma que la empresa quede un antecedente en la Superintendencia del reclamo, porque les señalaba el Seremi que Frontel no avisa todos los cortes, hacía dos semanas de cuando estuvieron reunidos que había estado 10 horas cortada la luz acá en el Sector Urbano y sin embargo ellos no le habían avisado y es por lo mismo que se decidió, después de todo este recorrido que hicieron el fin de semana primero viendo la emergencia, avisando a las compañías, donde estaban los árboles sobre el camino, entregándole información, en su calidad de concejal hizo este paso de hacer el reclamo formal por junta de vecinos y en la mayoría están de acuerdo, tenemos el ejemplo de esta multa o de esta fiscalización que se hizo con la Junta de Vecinos Bajo Mininco, en su oportunidad presentó el reclamo, tuvo una solución y tuvo una sanción la empresa y es la única forma de que de una vez por todas la empresa se preocupe de hacer el trabajo, en este recorrido que hicieron les decían en varios sectores rurales, pero si esto es lo mismo que cuando uno siembra, uno no llega y siembra arriba de la zarza,

primero limpia el terreno, posteriormente entierra el arado y después siembra, acá es lo mismo, la empresa debió haber hecho en el verano las mantenciones correspondientes, haber hecho la limpieza de la faja, ya sea por los incendios que provocó en el verano, donde ahí si rozaron la parte donde hubieron incendios pero el resto quedaron muchos sectores sin hacer esta mantención.

Sra. Presidenta de Sala : comenta que la empresa también podrá exigirle a la gente, a los propietarios que tienen que botar ... le dice (al concejal) porque tiene un vecino, Luciano Ríos que todavía están sin luz y son de Frontel y vino Frontel a verlos cuántas veces ha venido, botaron cualquier cantidad de árboles porque hay un potrero lleno de árboles en el suelo, tuvieron que botar todos esos árboles porque cayeron todos encima de las líneas, por eso es que le dice al concejal, estos señores de la empresa tendrán la autorización para decirle a los dueños, de que tienen que echar abajo esos árboles porque nada habría pasado; comenta que ella ahora se ríe, pasa por ahí porque dice van a tener leña para dos años con todo lo que han botado porque es un potrero completo con los arboles abajo.

Sr. Osés : plantea a la Presidenta de Sala que le quiere comunicar que la propia Ley eléctrica le da la facultad a las empresas distribuidoras para que si de común acuerdo no dan la autorización para entrar a cortar, porque los únicos que pueden cortar es la empresa porque si un particular llega y hace el corte de los árboles, cae en la línea lo van a sancionar, pero es la empresa la encargada de hacer esta mantención de las líneas y la Ley le da dos posibilidades, dice común acuerdo o a través del Tribunal, para hacer cumplir ...agrega que la Ley Eléctrica, él la encuentra incompleta porque ni siquiera dice una cantidad de metros, sino que todo lo que ponga en riesgo la línea, o sea, si al lado hay un árbol que tenga diez metros debieran contarlo, pero esa es una discusión más después si no que lo que quiere contar a la Sra. Hermosilla que sí está la posibilidad de hacerlo y le gustaría ver la posibilidad de tomar el acuerdo pero ya están haciendo este trabajo con las juntas de vecinos para presentar el reclamo formal a la Superintendencia, para que lo tenga en conocimiento; el día, ... bien lo decía su colega Salamanca, hubo reunión de la Cámara de Comercio, fue invitado porque como ha estado trabajando este tema hace bastante tiempo; Don Máximo Salamanca, en conjunto con toda su directiva,

pudo participar en la Cámara de Comercio, el acuerdo a que llegaron fue comenzar a trabajar este tema, de hecho durante todos estos días, la Cámara de Comercio va a evaluar todos los daños causados para hacerse presente ante la Superintendencia y después ejercer las acciones legales que correspondan, para compensar el daño causado porque en todos y cada uno de los sectores que anduvieron el reclamo de toda la gente fue ... a nosotros nadie nos da la respuesta pero el día que se nos corta la luz o el día que no pagamos nosotros a la fecha nos cortan la luz y, el sobre cargo y eso no hay perdón y es por eso que la mayoría de la gente, ahora quiere ejercer las acciones, quiere presentar el reclamo ante las empresas distribuidoras porque lo consideraron la mayoría como un abuso, o sea,. estos problemas se vienen tratando hace mucho tiempo pero no ha habido el trabajo suficiente, así es que por eso ...

Sra. Presidenta de Sala : expresa al concejal que por lo que él dice ahora, le encuentra toda la razón, quiere decir que la mayor culpable es la empresa porque la empresa, como dice el concejal, al fiscalizar las líneas, ellos tienen que decir, esta línea aquí corre riesgo porque estos arboles pueden caer encima y va a quedar todo este sector sin luz, entonces es labor de ellos eso, ella pensaba que era de los mismos dueños.

Sr. Oses : explica a la Presidenta de Sala que si bota un árbol y su árbol que bota como particular y dueño del terreno le daña su línea, a usted le cobran todas las indemnizaciones de perjuicio que han provocado posteriormente donde es el corte y es por eso que lo quiere dejar señalado.

Asimismo, el concejal Oses plantea a la Presidenta de Sala que quiere señalar que el día de hoy y desde el día viernes estuvieron reunidos con los trabajadores de la Empresa Angostura que se encuentran paralizados por incumplimiento de parte de la empresa en cuanto a los bonos y las remuneraciones, así es que igual quiere ponerlo en conocimiento del Concejo para que sepan de que tenemos una gran cantidad de gente paralizada y toda la empresa está en paro y esperar en Dios que se llegue a un acuerdo y que puedan volver a la brevedad a prestar los servicios para los cuales han sido contratados.

Por otro lado, el concejal Oses expresa que otro tema que quiere señalar y quiere felicitar a una iniciativa que surgió entre privados pero que lo han puesto a disposición y en trabajo en conjunto con la municipalidad, carabineros y los privados que es la Agencia de Turismo Repu Mahuida y la Sra. Mariana Silva, para la Escuela de Tránsito que va a estar disponible y según todo lo que han trabajado para enseñarle a nuestros alumnos tanto del área urbana como rural las normas de tránsito, ahora, está todo un tema de poder implementar señalética y con los autitos estos que hay en la plaza, poder ocuparlos en las escuelas, así es que felicitar esta iniciativa, felicitar a carabineros que participa en esto y esperar en Dios que podamos bajar la tasa de accidentes por falta a la señalética del tránsito.

Por último, el concejal Oses expresa a la Presidenta de que quiere solicitar, ver la posibilidad y así se lo planteaban los vecinos cuando sucedió el accidente ahí del maestro, lomo de toro en el acceso a las Villas Los Jardines, Los Poetas, Ríos de Chile por ambos lados, por la alta velocidad de los vehículos que transitan por ahí y ha habido riesgos muy serios de producirse accidentes así es que le gustaría ver la posibilidad, plantea al alcalde subrogante, ver la posibilidad de valorizar el costo que tiene esto y poder trabajar para minimizar el riesgo de accidentes de transito, sobre todo con la cantidad de niños que transitan por ahí día a día, en el acceso que está a la Villa de Los Poetas, Pedro Burgos le parece que es la calle y poder así trabajar para minimizar el riesgo de accidentes, cree que más de dos no sería necesario.

Finalmente el concejal Oses plantea a la Presidenta de Sala, como último tema, porque va a dejar otros pendientes es el tema de los caminos, tenemos caminos en pésimo estado con esta lluvia, Sector de Los Junquillos, Sector de Los Maitenes, Villucura, El Castillo, San Antonio, ... para qué los va a enumerar, que también quería señalarlo en esta reunión, así es que con esto da gracias y el resto lo dirá la próxima semana para no alargarse tanto.

Sra. Presidenta de Sala : señala que ella quiere también expresar un poquitito con respecto a los caminos, el camino Los Boldos está un infierno, porque hay que irse

por la orilla y tratar de no caer en los eventos, lleno de hoyos el camino a Los Boldos que no se haya por dónde sacarle la vuelta así es que pediría en forma especial una pasadita de máquina Dios Mío lo único que ahí hace falta es una pasada de máquina a todo el camino principal de Los Boldos, es una pena enorme realmente uno no haya por donde pasar ya.

Con respecto al tema de viviendas, la Presidenta de Sala expresa al concejal Pacheco que le va decir que el otro día una señora la invitó a tomar matecito a una vivienda que le construyeron a ella por el terremoto, le va a decir que no sabe si nosotros somos los predilectos en Santa Bárbara pero ve con gran orgullo, esas viviendas que cree se van a inaugurar el 2012, que son 230 y tantas viviendas sociales para nuestra gente que las encuentra lindas también porque por Dios hasta el colorido es bonito de las viviendas, que rico, no haya las horas de verlas todas habitadas ya, que cosa más linda, entonces dice, y más encima toda la gente con sus casitas terremoteadas tenían ellos que poner su patio libreto para que le construyeran casitas, que casitas más mononas, más lindas, entonces a ella le produce algo tan contradictorio porque ve las noticias y en este gobierno no se ha hecho nada, entonces dice, por Dios, si yo tengo que ver lo que hay en mi pueblo para darme cuenta lo que se ha hecho, entonces, dice, por qué puede ser eso, atacar tanto a un Estado que no ha hecho nada, que no ha hecho esto, que no ha hecho lo otro cuando ella como ejemplo pone su pueblo y piensa que por qué vamos a ser Santa Bárbara privilegiado, cree que en todas partes del país está ocurriendo lo mismo, entonces, va a decir que encuentra hermoso su pueblo, como se ha cumplido con todos los programas que hay del gobierno, construcción de las casitas para la gente que quedó muy damnificada, ahora para arreglo, ampliación de un dormitorio más, va a decir, que agradece enormemente.

Sr. Oses : comenta mejora del subsidio rural.

Sra. Presidenta de Sala : ... no seamos mal agradecidos Dios Mío, considera que aquí en Santa Bárbara, por Dios que se ha construido, por Dios que se han hecho cosas excelentes, por supuesto que también va la labor del alcalde, la preocupación, los proyectos que se han desarrollado bien, entonces dice, por Dios, si hemos hecho,

... se han hecho cosas maravillosas en mi pueblo, expresa la Sra. Hermosilla, y dice, bienvenido, gracias Estado de Chile, de todo lo que se ha hecho aquí en mi pueblo y lo que queda todavía por hacer que también tenemos como proyectos maravillosos, la Escuela de Los Boldos, ella que pasa por ahí todos los días, se siente orgullosa de ver esa inmensa escuela hermosa, que cree que ya debe estar por terminarse porque está bien avanzada.

También la Sra. Hermosilla comenta que quería preguntar con respecto al box dental que se estaba construyendo en Los Boldos, que piensa que está terminado, no ha pasado últimamente pero pasó hace diez días atrás y estaba casi listo, le faltaba una manito de pintura y quedaría impeque el box y tenemos todo el equipo para instalarlo adentro, o sea, sería cosa de que ya a lo mejor, debe estar listo, habría que consultar al Director de Obras, cree que él tiene que saber, así es que como le dice, ella es una chilena muy agradecida de todo lo que se ha hecho en su país y sobre todo en su pueblo de Santa Bárbara a quien tanto quiere porque es feliz, cree que tan feliz como las dueñas de casa el día que se vayan a hacer cargo de sus viviendas.

Sr. Pacheco : expresa que quiere saludar a la familia Burgos, al Sr. Gonzalo Burgos por el momento difícil que pasó por un accidente que tuvo uno de sus hijos, el único hijo hombre y darle fuerza nada más a la familia y confiar en Dios que va a salir adelante y se va a mejorar este joven.

Sra. Presidenta de Sala : comenta que cree que va a salir adelante porque es un muchacho con harta energía, un chico joven que tiene hartas energías y con la ayuda de Dios que es lo más importante que no hay que perder la fe que es lo más importante, está en la UTI todavía, le preguntó a Gonzalo, hoy día, todavía se considera grave pero va a vivir, porque la juventud le va a ayudar mucho, es un muchacho lleno de energía y cree que va a salir adelante, Dios quiera que así lo sea porque el accidente fue bien embromado, el accidente era como para que bastante grave.

Sr. Osés : sugiere a la presidenta de Sala tomar el acuerdo la invitación a la reunión de la Superintendencia y lo que él estaba planteando Coopelan y Frontel a una reunión de Concejo.

Sra. Presidenta de Sala : pregunta por qué Coopelan y Frontel por qué las dos empresas al tiro, no, ella se comprometió con el jefe de ...

Sr. Osés : comenta que para ver ahora los problemas que tuvimos.

Sra. Presidenta de Sala : el Seremi de Energía que es su amigo, ... que es Rodrigo Torres Hermosilla que le dijo, lo que se le ofreciera que cuando nosotros quisiéramos aquí venía la plana mayor de Frontel al municipio, agrega que le gustaría más que estuviera ...

Sr. Osés : señala que son dos cosas distintas, una es para lo que hablaron en esa oportunidad, las luminarias LED, la oficina y regular el tema de las atenciones y ahora lo que estaba pidiendo denante de poder tener una reunión con las empresas por lo que sucedió esta semana.

Sra. Presidenta de Sala : señala que con la Empresa Frontel le dice al tiro que sí, pero con Coopelan, para qué vamos a poner a las dos empresas.

Sr. Osés : señala que lo que pasa es que la mitad de Santa Bárbara estaba sin energía por culpa también de Coopelan.

Sra. Presidenta de Sala : señala que ella también entiende que a una empresa primero y a otra empresa después, a qué vamos a tenerlas juntas aquí las vamos a echar a pelear.

Sr. Osés : no ... somos bastante civilizados y vamos a compartir la información ...

Sra. Presidenta de Sala : encuentra que tener a las dos.

Sr. Alveal : sugiere por separadas ...

Sra. Presidenta de Sala : por separadas, ahí podemos decirles todo, porque ellos querían con los concejales nada más y el alcalde, entonces, poner todos los puntos sobre la mesa y que ellos nos ayudan, incluso él le dijo nosotros le ofrecemos señora hacer los proyectos que ustedes quieran, el proyecto se lo hacemos nosotros, se lo entregamos nosotros y ustedes lo único hay que mandarlo al F.N.D.R.

Sr. Zavala : ... nosotros estamos trabajando con Frontel respecto de ese proyecto, indudablemente que Frontel coloca su parte técnica pero la parte metodológica que en los proyectos es la situación más difícil esa la colocamos nosotros, por lo tanto ya estamos trabajando con Frontel y tenemos algunos costos incluso aproximados del proyecto.

En segundo término, el Director de Secplan, expresa a la Presidenta de Sala que quisiera informar que en relación a los cortes que hubieron de luz, el alcalde conjuntamente con Don Gabriel Roa estaban trabajando con las personas a partir del día del terremoto para recoger las denuncias y así informárselo a quien corresponde.

Además el Sr. Zavala señala que otra cosa que quería informar es que la municipalidad a través del Alcalde le ha prestado todo el Apoyo a Don Eliseo Vallejos, de hecho él tiene un kiosco frente a su casa aportado por la municipalidad, él está constantemente recibiendo nuestra ayuda, en particular de la oficina mía, informa el Director de Secplan, donde se le está ayudando a diseñar proyectos para que ... como emprendimiento.

Sobre el Pasaje Corvi, el Sr. Zavala señala que ya nosotros tenemos como oficina elaborado el perfil del proyecto para empezar con el diseño definitivo.

Por último, el Director de Secplan señala que el tema de los proyectos de tránsito ... también es un trabajo que se comparte ... con la Dirección del Tránsito de la Municipalidad...

Sra. Presidenta de Sala : destaca la importancia de lo que decía su amigo el concejal Cofré, con respecto al semáforo, porque pensemos en el día en que se habiliten las 234 viviendas que quedan al otro lado del by pass, imagínense la de vehículos que van a tener que atravesar para allá a buscar niños.

Sr. Zavala : señala que se olvidó de informar que a través del proyecto de balizas ... considera colocar balizas en Calle Portales con Federico Puga y en Pedro Burgos con Federico Puga; el tema de los semáforos es super complicado técnicamente porque no tenemos las poblaciones ni los tránsitos adecuados que son normativa del Ministerio para colocar un semáforo, más aún cuando Federico Puga es ruta tuición del Ministerio de Obras Públicas.

Sra. Presidenta de Sala : consulta como son esas balizas peatonales.

Sr. Zavala : señala que son las que tiene ... por ejemplo el Colegio Concepción en Los Angeles...

Sr. Cofré : respecto del Pasaje Corvi, sugiere ver la posibilidad si se puede echar un poco de gravilla, aplicar un poco de gravilla, mitigar el barro que hay ahí porque el proyecto irá a salir el próximo año.

Siendo las 17,33 horas, la Presidenta de Sala da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 124 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

ELVIS BORGONÓ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

VICTORIA HERMOSILLA SILVA
PRESIDENTA DE SALA

ACUERDOS

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

SESION ORDINARIA N° 124

04 DE JUNIO DE 2012

ACUERDO N° 281 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES ACUSA RECIBO DICTAMEN N° 08209 DEL 30.05.12., DE LA CONTRALORIA REGIONAL DEL BIO BIO Y ACUERDA HACER OBSERVACION EN LA FECHA DE RECEPCION DE LA CARTA DEL MINISTERIO PUBLICO A ESE ORGANISMO CONTRALOR.

ACUERDO N° 282 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APRUEBA SUBVENCION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA POR UN MONTO DE \$ 70.000 A LA JUNTA DE VECINOS ALASKA PARA LA COMPRA DE UTILES DE ASEO, CON EL COMPROMISO DE NO COBRAR A LOS ADULTOS MAYORES EL USO DEL INMUEBLE.

ACUERDO N° 283 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, POR UN MONTO DE \$ 3.000.000; EN CONFORMIDAD A OF.INT. N ° 125 DEL 28 DE MAYO DE 2012, COMO SIGUE :

SUBT	ITEM ASIG	DENOMINACION	DISMINUCION M\$
		GASTOS	
34	00 000	SERVICIO DE LA DEUDA	
	07 000	Deuda Flotante	3.000

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	AUMENTO M\$
29	GASTOS	
	ADQUIS. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
05	Maquinarias y Equipos	3.000
	TOTAL AUMENTO EN GASTOS	3.000

ACUERDO Nº 284 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APRUEBA FUNCION DE APOYO PROFESIONAL EN TEMAS REGULARIZACION AMPLIACIONES DE VIVIENDAS EN LA COMUNA DE SANTA BARBARA; CONSISTENTE COMO POR EJEMPLO UN ARQUITECTO O UN CONSTRUCTOR CIVIL.

ACUERDO Nº 285 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES APRUEBA INTERES POR LA EJECUCION EN UN PLAZO MAXIMO DE 12 MESES UNA VEZ APROBADO SU FINANCIAMIENTO Y SE APRUEBA COMPROMISO DE MANTENCION DEL PROYECTO “CONSTRUCCION SUMINISTRO E INSTALACION VALLAS PEATONALES EN SANTA BARBARA, CUYO VALOR ASCIENDE A M\$ 49.594” Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA INTERES POR LA EJECUCION EN UN PLAZO MAXIMO DE 12 MESES UNA VEZ APROBADO SU FINANCIAMIENTO Y SE APRUEBA COMPROMISO DE MANTENCION DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN Y REPOSICION PARADEROS CON LUMINARIAS, SANTA BARBARA, CUYO VALOR ASCIENDE A M\$ 49.999.